

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, llana, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Vida nueva

En relación soberia y veraz dimos ayer cuenta de la Asamblea convocada para la tarde del miércoles último para el Círculo Mercantil, y de los acuerdos en ella adoptados.

El hecho merece algo más que una mera reseña, y vamos á entregarnos por entero al comentario de tan fausto acontecimiento.

Las clases mercantiles, abrumadas por varios impuestos en el último presupuesto municipal, se alzaron en esa Asamblea contra el acuerdo de un gobernador que, fundándose en la ley, echó abajo ese presupuesto y las redadas del pago. El hecho es novísimo: no tiene precedente en nuestra capital.

Pero hubo más. No se limitaron los comerciantes á protestar del acto que beneficiaba sus intereses, revelaron sus deseos de pagar, á pesar del acuerdo gubernativo, y encendidos de entusiasmo y de amor á la tierra, fueron al Ayuntamiento para pedir al Alcalde y á los ediles una fórmula, una trampa que les permita entregar á la Corporación el dinero que la Corporación necesita para renovar y hermosear la ciudad.

Facilmente comprenderán las gentes cuán meritorio y digno deelogio es el proceder de los comerciantes almerienses.

En ese hecho, aparte su calidad moral, se vislumbra el alba de toda una vida nueva. En ese sentimiento de rebeldía de unos contribuyentes que quieren contribuir, contra la voluntad de la autoridad gubernativa, al bien del país, se encierra la más energica protesta contra el centralismo sofocante embrutecedor. Almería comienza á ser ya un pueblo libre, capacitado para regir su vida interior sin tutelas bochornosas, y en la ciudad hay una poderosa fuerza social, contra la cual se habrán de estrellar los desacreditados reses de la política al uso.

Que en nuestra ciudad se haya iniciado la vida colectiva de tan gallardo modo es un acontecimiento consolador y hermoso; pero que se haya iniciado con orientación tan sana y al calor de un sentimiento de amor al terreno, es para concebir las más locas esperanzas.

No quiere decir esto que nos parezca buena ni mala esa política económica, de corte patriarcal, que se inicia con la actitud de los comerciantes, no. Analizamos sólo el hecho en lo que tiene de pasional y de patriótico, para tributar á las clases mercantiles, convocadas en el Círculo, el caluroso aplauso que merecen.

Y una vez puestos á juzgar el acontecimiento sería injusto no investigar sus causas.

"Resurrección", novela, por D. José M. Rivas Groot.

El Sr. Rivas Groot, ministro de Instrucción Pública en Colombia, y autor de la preciosa novela "Resurrección", que ahora publica á muy estimable Biblioteca Patria, no es un indumentado en el campo de las letras; por el contrario, individuos del valer artístico de D. Juan Valera, en sus "Cartas Americanas", de D. Marcelino Menéndez Pelayo —en la "Historia de las Ideas Estéticas", de "Clarín" y de Rubio y Lluch han load supinamente su tómula narratoria, blanda, elegante, mimosa... han dicho también la intensidad de sus visiones psíquicas, lo omnímodo de su verbo, lo omnímodo de su talento, lo activo de su vida siempre dispuesta á lo grande, á lo generoso, á lo heroico.

Su fama, pues, no se circunscribe, como presumirían los míopes mentales que aquí, en España, sufrimos, á la simpática república andina, que se honra nominándose como su inmortal descubridor.

En Francia, en la "Revue Bleue", Madame Levyuk ha hecho también su elogio y Mr. Armand de Nouvrac en carta dirigida á la condesa Maurice de Conville, publicada y traducida en "El Nuevo Tiempo", tras dilatado examen de la obra en cuestión, no tiene reparo en asegurar el triunfo en el difícil arte de "romántica".

Una vez dicho algo acerca de la briosa y distinguida personalidad de Sr. Rivas Groot, éntre en materia, es decir, pase á mi tarea de crítico.

El Sr. Rivas Groot es un novelista hecho y derecho—para hablar en vulgar. Su obra "Resurrección", no es un ensayo: es harmoniosa, y se conoce ha sido hecha con "documentos" humanos. Es, por tanto, realista, pero su realismo es noble, cuando le repugna alguna rudeza la corrige. Esta mixtificación es congénita en él—y también en todo artista limpio. Ahí está Daudet, René Bazin, Bouget, y tantos otros.

Esa ha sido la venganza, hacer que las miserias pesetas de los padres de familia se conviertan en matriculas rotas, y que huelguen más de lo debido los que holgaron por propia voluntad.

El caso es bien triste para todos: para el gobierno, para el profesorado, para la enseñanza, para el régimen. Porque con esa condena, que van ganando la cultura, la educación de nuestra juventud, el prestigio de la catedra y la libertad en que se "ampara" el régimen mismo?

Eso será causa, empero, de muy graves rebeladas. Los tiempos en que vivimos no consenten ya que los errores se impongan por la fuerza de los procedimientos refidos con el sentido moral y con la justicia, de legítimo abuso inquisitorial.

La Catedra, que ha de ser temple en

Barrio de Cádiz

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Madrid

Vida, incendio y marítimo

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia: Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

EI Radical

DIARIO REPUBLICANO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.

DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1º; Barcelona

Esta antigua Asociación es la que suscribió mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteó de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones; cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francesas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante SEIS años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitar serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería,

DON FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 18.

Menudencias

Cunden los desórdenes motivados

por el aumento de la tributación en los consumos basados en la desgravación del vino, y por el cierre de las tabernas.

En Bilbao y en otros puntos hubo el

domingo seria alteración del orden.

La verdad es que La Cierva

pone al pueblo en connivencia:

"Si las tabernas las cierra,

á qué la desgravación?

Ha despertado recelos

la víspera de Pichón,

pero Allendesalazar

dice que infundados son

No ha venido á este país

ese ministro francés,

más que á conocer á España,

que tan pintoresca es.

Pues si á eso solo ha venido,

mala impresión ya á llevar,

porque sólo ha visto á Maura

y al Allendesalazar!

En hablar con esos dos

compatriotas del Cid,

ha empleado ese Monsiú,

todo su tiempo en Madrid.

Así es que dirá en su tierra

su impresión al exponer:

"Señores, ya he visto á España!

¡Valiente cosa! he ido á ver!

Pues si á eso solo ha venido,

mala impresión ya á llevar,

porque sólo ha visto á Maura

y al Allendesalazar!

En hablar con esos dos

compatriotas del Cid,

ha empleado ese Monsiú,

todo su tiempo en Madrid.

Así es que dirá en su tierra

su impresión al exponer:

"Señores, ya he visto á España!

¡Valiente cosa! he ido á ver!

Telegrafían de San Petersburgo que el día de Nochebuena fueron ejecutados cinco reos en Preñza, tres en Kisif y otros dos en otras poblaciones.

Si estarán ciegas las autoridades rusas en su sed de venganza, que hasta confunden los insurrectos con los pavaos!

Pero el problema es difícil.

Los ingleses y demás compañeros,

acostumbrados, de poco tiempo á esta

parte, á que se le envie la uva á su

propia casa, en abundancia, quieren

comérsela lo más barata que puedan

y se les permite; y siempre desearán

lo mismo, apretándonos el dogal cada

vez más.

No veo otro remedio que atenerse al

dicho vulgar y muy conocido de un co-

mercante viejo y experimentado:

"Para comprar, en la plaza, para

vender, en tu casa."

Es decir, no embarcar la uva, y el

que la quiera que venga á comprarla;

y si no vinieran, crear una nueva in-

dustria: hacerla líquido.

La abundancia en los embarques, es

el mayor enemigo del negocio.

Mejorará cuando se pierda

solamente el tiempo que se pierda

cuando se pierda el tiempo que se pierda

cuando se

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrel

De venta en todos los buenos Establecimientos.

El procedimiento formulado por don Miguel Góngora, publicado por su tallador periódico el día 20 de Diciembre próximo pasado, de regularizar los envíos de nuestros barriles a los mercados extranjeros, es una de las bases indispensables para el porvenir y la regeneración de nuestro decaído negocio. Pero siempre teniendo en cuenta, al hacer la distribución de los barriles que durante la faena se determinen para cada plaza, ajustarse a los resultantes del precedente año. Y no limitarnos año sobre año a hacer los mismos envíos, porque la ley natural del progreso parralero, nos dará cada año con las nuevas plantaciones que se han ganado, mayor número de barriles. Y entiendo que nadie se le podrá decir, déjelos usted en su casa, y si así se hiciera, sería ensanchar más y más el campo parralero, no sólo en nuestra provincia sino en las más cercanas.

Lo que falta en este caso es una Asociación reguladora de productores, capaces de poner remedio a la ruina que nos amenaza.

Las casas fruteras están llamadas a hacerlo, en primer lugar, no solo como productores, sino también como comisionistas. Y entonces se vería formar parte de la sociedad hasta el último parralero.

Otras muchas cosas que pudieran hacerse, no sería la de menos interesar organizar el embarque, para que se realice por riguroso turno, y así evitar que los barriles del compañero se embarquen en turnos que no les corresponde, mientras que los de Juan Pobre permanecen en el muelle, hasta los quince días.

En prueba de que así sucede, puedo citar el caso siguiente: el 28 de Septiembre próximo pasado, mandé al embajador E. S., 32 barriles de uva, marca Gómez Morál n.º 3, destino New York, para que los embarcase en el vapor Italia, anclagado para el día 1.º de Octubre, consignatario D. José González Canet.

Pues bien, salió el Italia el día de referencia; Lusitano el día tres; Slavonia el día cinco; el Perugia el día diez; el Germania el día ochavo, y mis barriles no se embarcaron hasta el día once, en el vapor Delphine. ¿Qué ventajas me reportaron los 32 barriles exportados por dicho barco? El premio gordo de Navidad, no solamente lo obtuve él, sino también los cargamentos que allí había sin vender, y los posteriores que hicieron descender al mercado más de dos pesos por barril, al presentarse más de cien mil barriles por los vapores consabidos Búlgaria y Delphine. Entré tanto, un vecino mío, M. C. mandó el 30 del mismo mes, dos partidas de barriles al referido cargador E. S., y éste se los embarcó en el vapor Slavonia, despachado el día cinco de Octubre.

Pues para quitar todas estas informaciones que suceden en el embarque con perjuicio de los productores, mi parecer sería regularizar los envíos como está expresado por D. Miguel Góngora, y organizar el embarque para que éste se haga por riguroso turno, de manera que el parralero sepa desde su propia casa por medio de El Radical, los barriles embarcados y las existencias que para cada punto quedan sobre el muelle. Y así, cada uno se formará un cálculo aproximado sobre las existencias que para cada mercado haya, evitando con esto que sin darnos cuenta acumulemos para un solo destino barriles para cargar cuatro vapores.

El vapor que venga a cargar barriles, desde el momento que llegue a este puerto, debe pertenecer para la carga a la Sociedad y no al consignatario. Este, si recibe barriles para embarcarlos por su propia cuenta, se debe considerar como tal cargador en el turno que le corresponda.

Como respuesta al problema uver, cada uno estudia su música y presenta su papel. Pero se sobreentiende que todo tiene por objeto se constituya una Sociedad y por ella se elijan hombres de conciencia y capaces de regenerar este negocio tan decaído.

Para concluir, soy de parecer que se convoque en Almería una Asamblea de productores de uvas, en la que se acuerde el régimen por que se haga de regí.

Nicolas Picón Gómez
(Alhama.)

NOTAS MINERAS

Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don Luis Ronco, vecino de Almería, 60 de hierro, con el nombre "Teresa", número 30.794, paraje llamado Los Anejos, Rincon de los Tomillares y Cerro del Aguilón, en término de Sorbas.

Don Joaquín Jiménez Cabronero, idem de Purchena, 42 de id., nominadas "San Ramón", n.º 30.795, paraje conocido por "Olivos", término de Níjar.

Don Juan Linares, id. de id., con el nombre "Gallega Unión", número 30.796, paraje Las lastas y prado de Laure, en término de Abrucena.

Don Juan J. del Olmo, id. de Almería, 134 de id., con el nombre "La Pastilla", n.º 30.797, paraje Bárranco de las Sabinas y Loma de las Veletillas, término de Alcolea.

Don Antonio del Castillo Molero, idem de Laujar, 20 de id., nominadas "Nuestra Señora del Martirio", n.º 30.798, paraje denominado "Dorador", término de dicho pueblo.

Don Ramón Fernández Viruega, idem de Almería, 20 de id., tituladas "No dormí", n.º 30.799, paraje "Las Olivas", término de Níjar.

Don Romualdo Pelayo ha renunciado la propiedad del registro número 30.661, de Finana.

Don Francisco Espinar interesa visita del expediente número 30.371 de Níjar.

El mismo señor ha interpuesto recurso de alzada contra la providencia del Gobernador, que declaró nulo el

expediente "Los mineros chiflados", de Níjar.

Don Enrique Fernández y D. Juan Linares han abonado los derechos correspondientes a los registros números 30.778, de Finana y 30.796, de Almería.

Don Pedro Moreno interesa la demarcación del registro número 30.293, de Purchena, solicitando permiso para retirar una muestra de mineral de dicho registro.

El Juez de Instrucción de Géralha ha interesado del Gobernador se practique un reconocimiento de los daños causados en la mina "Crespo y Pérez", de aquél término.

Don José Sánchez Entrrena ha presentado escritura de adjudicación a los herederos del dueño de los registros números 6.961, 7.976, 7.177 y 7.178, de Beires.

El mismo señor presenta escrituras de adjudicación a su favor, de las mismas anteriormente referidas.

Don José Torres García ha presentado en el Gobierno una escritura de cesión a favor de D. Manuel de Torres García, del registro número 2.743, de Níjar.

Don Francisco Hernández, D. Angel Vega, D. José G. Salinas, D. Laudelino Moreno y D. Luis Ronco, han abonado los derechos correspondientes a los registros números 30.116 de Tabernas, 30.484 de Abrucena, 30.478 de Tahal, 29.613 de Nacimiento y 30.794 de Sorbas.

Don José Canal y Casas ha solicitado la devolución del sobrante del depósito que constituyó para el registro número 30.035, de Tabernas.

Don Antonia del Castillo ha rectificado la designación del registro número 30.765, de Finana.

Estafeta oficial

Gobierno civil

En el correccional de Berja han ingresado los pénados Andrés Quesada Cerdán, Antonia Ojeda Ruiz, Francisco González Carrasco, Pascual García López y Francisco Santiago Cortés, para extinguir las penas que les impuso la Audiencia provincial.

Suscripto por los colonos de esta D. Joaquín Borbalán, D. Joaquín Fernández, D. Antonio Salinas, D. Manuel Quesada, D. Francisco López, D. Joaquín del Agüila, D. Felipe Sánchez y D. Julián Cuberos, se ha iniciado recurso ante el Gobernador contra el presupuesto extraordinario formado por el Sindicato de riegos de Almería y sujetos pueblos de su río para responder a los gastos y pago de un abogado de dicha corporación.

La "Gaceta" del 14, publica una extensa relación de los individuos que sirvieron en Cuba, en diferentes cuerpos del Ejército y que no han reclamado sus alcances, que se encuentran ajustados.

Deberán dirigirse los interesados a la Habilidades general del Instituto de voluntarios de Cuba, domiciliada en Madrid.

Juzgado municipal

Día 16

Nacimientos.—Pedro Picón, Felipe Fernández Cerdán, Ana Martínez Síndach Cardona, María Ortas Salvador, Ramón Contreras Contreras, Gracián y José Navas Campós.

Defunciones.—Manuel García Segura, Rosa Gómez García, Luis Padilla Figueiredo, Juan Albacete Vicedo, Casamientos.—Ninguno.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCIÓN PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Francisco Sánchez Torres y otros, por robo.

Abogados, Sres. Coronina y Abad; procuradores, Sres. Fernández y Zárate.

Movimiento de buques

Día 16

Entrados:

Vapor "Sevilla", de Cartagena.

Idem "Invergyle", de Aguilas.

Despachados:

Vapor "Sevilla", para Málaga.

CORREO ANDALUZ

GRANADA

Ha sido nombrada maestra de Orija (Almería), doña Josefa Carvajal González.

Es seguro que en el mitin que celebra el próximo domingo la Juventud republicana, hablará D. Rodrigo Soriazo.

HUELVA

En la calle de Granada se produjo ayer tarde un gran escándalo porque al vocar un vendedor de periódicos cierto semanario local con el descubrimiento de la carne de burro, el dueño de una acreditada salchichería recientemente instalada en dicha calle, pidió a unos guardias la detención del vendedor que desacreditaba su mercancía.

Denunciante y denunciado se dirigieron a la prevención de la Aduana, seguidos de una multitud de curiosos.

El industrial aludido de manera tan injusta, presentará su denuncia ante el juzgado correspondiente.

Con "La reina mora" ha debutado en el teatro Principal el aplaudido primer actor D. Julio Nadal.

Ayer entraron en Málaga 3.090 arrobas de aceite que se vendieron a 35 reales en pueblas.

SEVILLA

El viernes, a las diez de la mañana, se reunirá en Guillena el Consejo de Guerra que ha de fallar la causa contra Francisco León Manfredi, por muerte del cabo de la Guardia civil José Camero, comandante que era de aquel puesto.

La Guardia civil practica actual-

mente un servicio de vigilancia especial en Sevilla para detener a los genitales, con motivo de la próxima visita del Rey.

Parce que se ha ordenado a los inquilinos de las casas del centro de la población no alquilen los balcones de las mismas, sin antes dar cuenta a la autoridad gubernativa, obedeciendo esta medida a órdenes superiores.

Contra el resfriado

Vamos á dar á nuestros lectores un consejo práctico, de indiscutible utilidad.

Estamos en la época de los constipados, contra los que hay que prevenirse. Los resfriados se cogen por la boca, nariz, y la primera precaución que hay que observar es evitar el contacto con personas acatarradas, pues si éstas tosen ó estornudan, es casi seguro propagar la enfermedad á los que estén á su alrededor. Los muy robustos podrán resistir victorirosamente la influencia del microbio, pero si os coges cansados, ó débiles, con seguridad sois víctimas de él.

Si abrigáis temores de haber cogido la infeccción en esa forma, tan pronto como lleguéis á casa, aspirad por la nariz como una cucharada de cognac, puesta en el hueco de la mano. Esto bastará en muchísimos casos para neutralizar los efectos del microbio. Polvo de menta, y aun el polvo de tabaco, ó sea rápid, surten el mismo efecto, pero conviene no abusar, á fin de que los órganos no pierdan la susceptibilidad á la acción de estas sustancias.

El preventivo más eficaz que se conoce es el ácido bórico mezclado con vaselina. Se forma un unguento que se aplica mañana y noche á la nariz por dentro, y ya está uno blindado contra los resfriados.

Debe evitarse ir muy abrigado y sobre todo, las estufas y otros calentadores empleados para ahuyentar el frío que debe combatirse por medio del ejercicio.

Descenso de los riñones

Aparato útil

El aparato que construye el acreditado Gabinete de Ortopedia moderna, de Madrid, de la calle de Carretas, 3, para riñón flotante, ha llenado un vacío grande en la ortopedia. D. Emilio P. Muñoz, director de la casa, que se encuentra en Almería, trae un valioso certificado del distinguido catedrático de Granada Dr. Juan Martín Aguilar, y otro de la enferma, que gracias á este aparato, con sólo dos ó tres meses de uso, ha desaparecido el estadio de gravedad en que se encontraba y los terribles dolores de riñones y vientre, que tanto le hacían sufrir, sintiéndose cada día más mejorada, sin necesidad de operación quirúrgica.

Las personas que sufren esta grave enfermedad no deben perder tiempo y ver á dicho especialista que sólo está en el hotel París hasta el día 20, en la seguridad que tendrán un buen aparato para contener y curar hernias, riñón flotante, desviación de la columna vertebral y toda clase de deformidades.

La correspondencia á Madrid, Calle 3. Gabinete de Ortopedia Moderna.

Defunciones.—Manuel García Segura, Rosa Gómez García, Luis Padilla Figueiredo, Juan Albacete Vicedo, Casamientos.—Ninguno.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCIÓN PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Francisco Sánchez Torres y otros.

Abogados, Sres. Coronina y Abad;

procuradores, Sres. Fernández y Zárate.

Movimiento de buques

Día 16

Entrados:

Vapor "Sevilla", de Cartagena.

Idem "Invergyle", de Aguilas.

Despachados:

Vapor "Sevilla", para Málaga.

NOTAS MINERAS

GRANADA

Ha sido nombrada maestra de Orija (Almería), doña Josefa Carvajal González.

Es seguro que en el mitin que celebra el próximo domingo la Juventud republicana, hablará D. Rodrigo Soriazo.

HUELVA

En la calle de Granada se produjo ayer tarde un gran escándalo porque al vocar un vendedor de periódicos cierto semanario local con el descubrimiento de la carne de burro, el dueño de una acreditada salchichería recientemente instalada en dicha calle, pidió a unos guardias la detención del vendedor que desacreditaba su mercancía.

Denunciante y denunciado se dirigieron a la prevención de la Aduana, seguidos de una multitud de curiosos.

El industrial aludido de manera tan injusta, presentará su denuncia ante el juzgado correspondiente.

Con "La reina mora" ha debutado en el teatro Principal el aplaudido primer actor D. Julio Nadal.

Ayer entraron en Málaga 3.090 arrobas de aceite que se vendieron a 35 reales en pueblas.

Los valencianos se han fumado pe-

setas 10.397.060; los sevillanos 10 mi-

llones 500.100, y los madrileños 16 mi-

Compañía Singer
de
máquinas para coser
Establecimientos para la venta
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.
CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestic Bobina Central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA
en que se emplee la costura

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON
LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES
EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los Confites Napolikron donan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candela, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretrales, *Prostatis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Cártaros de la vejiga*, *Calculos*, *Incontinencia de orina*, *Flujos blancos de las mujeres*, *Bleñorragia* (gota militar), etc. Una caja de Confites Napolikron con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napolikron, inmejorable reconstruyente anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrax, herpetismo, albuminuria, escrofulosis, faringitis, rafagitis, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napolikron, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napolikron curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, bleñorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco con la Inyección Napolikron, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napolikron" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napolikron, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorro.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napolikron el único reconstructor de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napolikron es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, pollaciones, espermatorrax, impotencia, cefalalgia, rugatismo, escrofulosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napolikron con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Allcock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS NOTICIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agente en España—J. Uriach & Co., Barcelona.



Postres exquisitos

Precio: 65 céntimos cajita

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM. 10.

COLONIA

ESTACIONES

ALTA

BAJO

BAUTIZO

BAUTIZO